

ACTA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
TRENES METROPOLITANOS S.A.

En Santiago de Chile, a 25 de mayo de 2018, siendo las 10:00 horas calle Morandé N° 115, piso 6, Santiago, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "**TRENES METROPOLITANOS S.A.**", con la asistencia de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, titular de 166.244.751 acciones, e Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A., titular de 60 acciones, ambas representadas por doña **Ana María Nuñez Coles**. Concorre asimismo el Presidente del Directorio de **TRENES METROPOLITANOS S.A.**, don **José Luis Rodríguez Morales**, el Sr. Gerente General, don Juan Pablo Palomino Alvarez, quien actuó como secretario.

I. MESA

Presidió esta Junta Ordinaria, el Presidente del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A. **José Luis Rodríguez Morales**. Actuó de Secretario el Sr. Gerente General don **Juan Pablo Palomino Álvarez**.

II. HOJA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES

El representante de los accionistas asistentes firmó la Hoja de Asistencia prevista en el Reglamento sobre Sociedades Anónimas, en la que se indica el número de acciones que el firmante representa y el nombre de los representados. Enseguida fueron exhibidos y aprobados, sin observaciones, los poderes de doña **Ana María Núñez Coles**, por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y por Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. acordándose dejar constancia que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento sobre Sociedades Anónimas.

III. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA

El señor Presidente manifestó que se encontraban presentes o debidamente representadas 708.962.495 acciones, cifra que constituye el 100% del total de las acciones emitidas y con derecho a voto de la sociedad. Agregó que la presente Junta había sido convocada para esta fecha y hora por acuerdo del Directorio adoptado en la sesión extraordinaria N° 443 de fecha 07 de mayo de 2018.

Se informó a la Comisión para el Mercado de Financiero (antes SVS) el día 08 de mayo de 2018, vía SEIL, y se envió carta citación a los Accionistas el día 09 de mayo de 2018, respectivamente, conteniéndose en dichas citaciones una referencia a la materia a ser tratada en esta Junta.

Agregó que de conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y dos de la Ley dieciocho mil cuarenta y seis y en el artículo ciento cuatro del Reglamento sobre Sociedades Anónimas, solamente pueden participar en esta Junta y ejercer sus derechos a voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta, esto es, en el caso presente, los inscritos al 20 de mayo de 2018 situación en la que se encuentran las acciones presentes.



Continuó señalando el Sr. Presidente, que habiéndose dado cumplimiento a las exigencias previstas por la ley y los estatutos para que la Junta pueda válidamente reunirse, declaraba constituida esta Junta Extraordinaria de Accionistas.

IV. OBJETO DE LA JUNTA

Manifestó el señor Presidente que corresponde a los señores accionistas pronunciarse sobre la siguiente materia, la cual fue debidamente referida en la pertinente citación:

1. Revocación total del Directorio y elección de sus nuevos integrantes.

V. RESUMEN DEL DEBATE Y ACUERDOS

A continuación, se procedió al tratamiento particular de la materia señalada:

1.- Revocación total del Directorio y elección de sus nuevos integrantes.

El presidente señaló que la presente sesión ha sido convocada para los efectos de pronunciarse sobre la revocación total del Directorio y la elección de sus nuevos integrantes. Señaló que esta Junta de Accionistas fue citada por el Directorio de la sociedad, en virtud de la petición que al efecto le hiciera EFE, en uso de la facultad establecida en el N°3 del Art.58 de la Ley 18.046 y en su condición de accionista mayoritario y controladora de Metro Valparaíso S.A. Señaló, por su parte, que la petición de la matriz tuvo como antecedente el Ord. N° 086 de la Dirección Ejecutiva del SEP, en que le solicita a la matriz proceder de la forma indicada.

Continuó señalando el Sr. presidente que, en consecuencia, esta junta tiene por objeto pronunciarse sobre la revocación total del Directorio y elección de sus nuevos integrantes.

Ofrecida la palabra sobre el particular los señores accionistas, éstos, a través de su representante, proponen a los Sres. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez. Sra. Marisa Kausel Contador, Sra. Isabel Margarita Romero Muñoz, Guillermo Ramírez Vilardell y Jorge Retamal Rubio. Seguidamente los Sres. accionistas acordaron omitir la votación y proceder por aclamación.

Acto seguido se procedió de la forma antedicha resultando electos -por aclamación- las personas antes individualizadas.

El señor presidente proclamó elegidos como Directores de la sociedad a los señores Pedro Pablo Errázuriz Domínguez. Sra. Marisa Kausel Contador, Sra. Isabel Margarita Romero Muñoz, Guillermo Ramírez Vilardell y Jorge Retamal Rubio.

Se acordó por unanimidad de los accionistas presentes lo siguiente:

ACUERDO JEA – 001:

Designar como nuevos Directores de la empresa por el período estatutario a los Sres. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez. Sra. Marisa Kausel Contador, Sra. Isabel Margarita Romero Muñoz, Guillermo Ramírez Vilardell y Jorge Retamal Rubio.

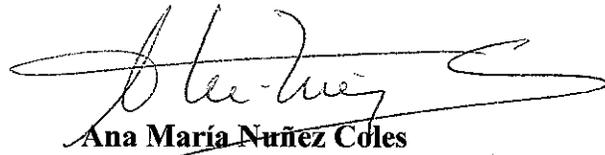


VI. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS V DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA.

Se acuerda llevar a efecto de inmediato los acuerdos adoptados en esta asamblea, sin esperar una aprobación posterior de esta acta ni el cumplimiento de ninguna otra formalidad, entendiéndose ella aprobada desde que se encuentre firmada por todas las personas que deban suscribirla.

La Junta acordó, por unanimidad, que la presente acta sea firmada por todos los asistentes a ella.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 11:00 horas.

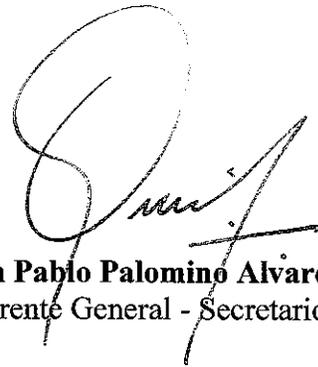


Ana María Nuñez Coles

pp. Empresa de los Ferrocarriles del Estado
pp. Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.



José Luis Rodríguez Morales
Presidente del Directorio

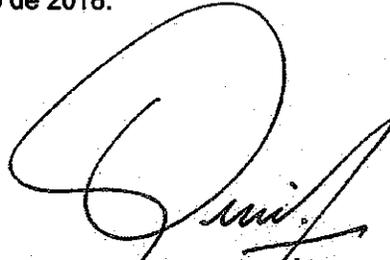


Juan Pablo Palomino Álvarez
Gerente General - Secretario.

CERTIFICADO

JUAN PABLO PALOMINO ÁLVAREZ, cédula nacional de identidad número 8.355.242-5, en mi calidad de Gerente General de Trenes Metropolitanos S.A. certifico que la copia de Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas que se adjunta, es copia fiel de la que se encuentra estampado en el Libro de Juntas que lleva la empresa.

Santiago, 25 de mayo de 2018.



Juan Pablo Palomino Álvarez
Gerente General
Trenes Metropolitanos S.A.